

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-571
SALTA, 14 de noviembre de 2017
Expediente N° 10.880/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Dirección de la Escuela de Agronomía (fs. 107) para que se proceda a iniciar los trámites tendientes a lograr la autorización del Consejo Superior a fin de instrumentar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para el dispositivo curricular de **BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA** (2do Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 108 la citada Escuela eleva el listado de docentes en condiciones de conformar el jurado.

Que a fs. 112 la Escuela de Agronomía solicita que la presente convocatoria se realice – tal como se detalla anteriormente – pero para el Plan de Estudios 2013.

Que el presente cargo se encuentra vacante y está contemplado en el Convenio ME N° 1120/10 SPU-UNSa, incorporado mediante Res.CS N° 333/13 y Res.CS N° 228/17 (última actualización de la Planta de la Universidad), según informe del Dpto. Personal que consta a fs. 113.

Que el Director Gral. Adm. Económico a cargo, realiza el informe correspondiente.

Que, a fs. 115 obra Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina aconsejando solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente llamado y se proceda al sorteo para la conformación del Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 17-17 del día veinticuatro de octubre último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 115 y procedió al sorteo para conformar el Jurado y los Veedores propuestos, el que quedó de la siguiente forma:

Titulares:

Mgter. María Alicia Zapater Cano
Dra. Norma Estela de Marco
Esp. Ricardo Venancio Roberto Roncaglia

Suplentes:

Dra. Olga Gladys Martínez
Mgter. Nora Josefina Mansilla
Mgter. Bibiana Estela Lucía Díaz
Dra. Elsa Fuentes
Ing. Ricardo Oscar Vanni
Dr. Néstor David Bayón
PhD. Juan José Cantero
Mgter. María Beatriz Bianchi

Veedores:

Estamento de Profesores: Mgter. Lelia Beatriz Lozano
Estamento de Aux. Docencia: Lic. María Josefina Aris
Estamento de Estudiantes: Sr. Gabriel Benci

Que, este Cuerpo dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva y con cargo a lo dispuesto en la Resolución N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-571
SALTA, 14 de noviembre de 2017
Expediente N° 10.880/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para el dispositivo curricular **BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA (2do. Año)** de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y con cargo a lo establecido en la Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Jurado que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

TITULARES

Mgter. María Alicia ZAPATER CANO
Dra. Norma Estela de MARCO
Esp. Ricardo Venancio Roberto RONCAGLIA

SUPLENTE

Dra. Olga Gladys MARTÍNEZ
Mgter. Nora Josefina MANSILLA
Mgter. Bibiana Estela Lucía DÍAZ
Dra. Elsa FUENTES
Ing. Ricardo Oscar VANNI
Dr. Néstor David BAYÓN
PhD. Juan José CANTERO
Mgter. María Beatriz BIANCHI

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Lelia Beatriz LOZANO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Josefina ARIS
Estamento de Estudiantes: Sr. Gabriel BENCI

ARTICULO 3°.- INDICAR que el cargo está contemplado en Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa , Res.CS N° 333/13 y Res. CS N° 228/17.

ARTICULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de Lerma, publíquese en el Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES